

ACTA N° 341

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2023
En Los Polvorines, a los 6 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 14:29 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Ana Luz Abramovich, Gustavo Kohan, Ana Ariovich, Raquel Bielsa, Omar Varela, Carolina Foglia, Valeria Serafinoff, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquin Lucuix, Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado y Natalia Da Representação en reemplazo de María Gimena Perret Marino; para dar tratamiento al siguiente orden del día.

Orden del día

Informe de gestión

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 814/23 por la cual se rectifica el anexo de la Resolución CICO N° 4457/23 respecto del período de designación interina de Analia Noel GORGOSCHIDSE (DNI N° 28.123.881), en un puesto docente, categoría adjunta, con dedicación simple, para el área de Política Social del Instituto del Conurbano, el cual deberá constar de la siguiente manera: "Período de designación: desde el 01 de marzo al 30 de junio de 2023".

0.2.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 815/23 por la cual se da de alta a adscriptos/as para la formación en investigación como investigadores en formación en los proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

0.3.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 816/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 23 de octubre de 2023, el Art. 5° de la Resolución CICO N° 4403/22 respecto de la designación interina de Eduardo Mario REESE (DNI N° 11.389.641) en un puesto docente, profesor asociado, dedicación simple, para el área "Urbanismo" del Instituto del Conurbano, y se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la designación interina de Eduardo Mario REESE (DNI N° 11.389.641) en un puesto de investigador docente, profesor asociado, con dedicación exclusiva para el área de "Urbanismo" del Instituto del Conurbano.

0.4.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 817/23 por la cual se designa al investigador docente Eduardo Reese como Director de la Carrera de Arquitectura.

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de bajas de adscripciones para la formación en docencia.

1.2.0 Propuesta de alta de integrante en el proyecto de investigación titulado "La protección social a lo largo del ciclo de la vida (Argentina 2020-2025)", dirigido por la investigadora docente María Ignacia Costa.

1.3.0 Propuesta de prórrogas de finalización de proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

1.4.0 Propuesta de aprobación del proyecto de Acción de Desarrollo Tecnológico y Social titulado "Asistencia técnica para el desarrollo de parques de producción social en la Argentina - Etapa 2", dirigido por el investigador docente Gonzalo Vázquez.

1.5.0 Solicitud de viáticos institucionales para la Decana del Instituto, Bárbara Couto, para asistir al Seminario Internacional "Metrópolis y Transdisciplina. Gobernar la fragmentación: narrativas para el desarrollo sustentable de áreas metropolitanas" durante los días 15 y 16 de noviembre en Maldonado, Uruguay.

1.6.0 Propuesta de baja del Servicio Rentado a Terceros titulado "Plan de Desarrollo Territorial y Normativa Urbanística del Municipio de Zárate", dirigido por Andrea Catenazzi, y cuya comitente es la Municipalidad de Zárate, y baja de las contrataciones del equipo respectivo.

1.7.0 Propuesta de baja del Servicio Rentado a Terceros titulado "Estudio preliminar del impacto de las obras de las centrales nucleares y propuesta de inversiones en el área de la localidad de Lima (Zárate)" dirigido por el


L.R.C.


1/11

docente Eduardo Reese, y cuyo comitente es la Municipalidad de Zárate, y baja de las contrataciones del equipo respectivo.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de renovaciones de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes de las Áreas del Instituto del Conurbano para el año 2024.

- Ecología
- Estado, Gobierno y Administración Pública
- Política Social
- Sistemas Económicos Urbanos
- Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial
- Urbanismo

2.2.0 Propuesta de convocatoria, y conformación de Comisión de selección Ad hoc, para la adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para estudiantes, en el marco de la implementación de la estrategia comunicacional del Instituto.

2.3.0 Propuesta de designación de la investigadora docente Andrea Pamela Flores como responsable del Laboratorio de Sistemas de la Información Geográfica.

2.4.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Lucas Dombroski para asistir a la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano.

2.5.0 Propuesta de contratación de Mariana Szretter para el dictado del Seminario optativo "Taller de Escritura" en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

2.6.0 Propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano en la Comisión Coordinadora de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Informe de Gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, da la bienvenida a los/as presentes y da comienzo a la sesión del día de la fecha. A continuación, solicita a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico, que informe respecto de los/as presentes en esta sesión. El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes los/as Consejeras/os titulares Ana Luz Abramovich, Gustavo Kohan, Ana Ariovich, Raquel Bielsà, Omar Varela, Carolina Foglia, Valeria Serafinoff, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix, Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado y Natalia Da Representação en reemplazo de Gimena Perret Marino.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta algunas novedades respecto al encuentro realizado por la CODESOC. Informa que, lamentablemente, no pudo estar presente pero si asistió el Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez. Comenta que este es un espacio interesante en torno de la agenda propia del Instituto del Conurbano y de las Universidades y, en particular, de los espacios de las Ciencias Sociales. Menciona que en este encuentro, se compartió una declaración de CODESOC, que circuló masivamente, sobre la ratificación de este Consejo para defender la democracia, justo a los 40 años del retorno a ella, y que esta declaración está entre los materiales a considerar en esta sesión. Agrega que se dio una discusión sobre la implementación del sistema de créditos para las carreras; que se trató el tema del rol que tiene la Inteligencia Artificial y su aplicación sobre proyectos de investigación y en el ambiente académico en general. En relación a la nueva oferta, manifiesta que fue un mes intenso. Informa que se cerró la acreditación de la Carrera de Arquitectura luego de un arduo trabajo que involucró al área de Urbanismo y al equipo de acreditación de la Secretaría Académica, revisando todos los materiales necesarios y compartir los antecedentes relevantes, los proyectos de vinculación y los convenios con Institutos y la Universidad, para ver la experiencia y poder desplegar la carrera de Arquitectura de la mejor manera. Agradece a todos/as los/as involucrados/as, en especial a la Dirección de Apoyo a la Gestión Académica de la DGCTA del Instituto, y todas las demás áreas que tuvieron participación. En este marco, informa que se contrató a un equipo asesor para avanzar en esta acreditación en CONEAU, porque es una carrera que se necesitaba aprobar en un corto plazo, demostrando que se cuentan con las condiciones para albergar esta nueva oferta. En este sentido, comenta que se trabajó con estos equipos, que hay mucho entusiasmo por el impacto


LRC


2/11

que pueda tener, en procesos de investigación y en el Instituto. Agrega que Eduardo Reese, Director de la carrera, participó de una reunión para buscar soluciones sociourbanas en el Barrio Centenario, con el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, y que fue un gusto poder participar en ese espacio. Asimismo, informa que se trabajó en un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional de Pacheco para poder contar con los espacios, reconocer las necesidades infraestructurales y así, buscar solucionarlo. Sobre el área de Ecología, comenta sobre la nueva Tecnicatura, que se estuvo coordinando con los otros Institutos, con el Instituto de Ciencias particularmente, para trabajar en torno a la revisión del plan de estudios de algunas materias, que impactan en las cursadas de la Licenciatura y de la nueva Tecnicatura. Por otro lado, comenta que a fin de mes se realizará un evento por los 10 años de creación del Observatorio del Conurbano, para reconocer su actividad e importancia institucional, en lo estadístico y en lo social.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y consulta, respecto de la nueva oferta de Arquitectura, si por haber presentado los materiales para la acreditación, esto ya habilita para comenzar con la inscripción de estudiantes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y responde que la presentación de estos materiales es un primer paso, para que después sea aprobada por Resolución de CONEAU, y esto está sujeto a un conjunto de otras condiciones, como la contratación de perfiles para cubrir diversos puestos, que por el momento el Instituto no cuenta.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y consulta respecto de los avances de esta Tecnicatura y la modificación en el plan de estudios de la Licenciatura de Ecología, y en qué titulación se piensa reducir horas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y responde que la idea es reducir la cantidad de horas de cursada de dos materias que se comparten entre los planes de estudio de la Tecnicatura y la Licenciatura en Ecología, situación que hay que revisar en conjunto con el Instituto de Ciencias.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y expresa que le gustaría que se avance con la propuesta de la Tecnicatura cuanto antes, porque entiende que es una propuesta favorable para el Instituto y para los/as estudiantes que participarán.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y responde que se deben revisar coordinadamente las dos titulaciones juntas, es decir, no se puede avanzar con una sin considerar la otra porque comparten materias y porque la Licenciatura en Ecología contiene a la Tecnicatura en cuanto al plan de estudios. En relación a ello, manifiesta que se está haciendo todo lo posible para avanzar en estas cuestiones.

Siendo las 14:43 h ingresa al recinto el consejero Juan Pablo Cremonte

El consejero Omar Varela solicita la palabra y celebra que el plan de estudios de la carrera de Arquitectura se encuentre listo, pero no acuerda con la versión de cómo fue el proceso. Manifiesta que no se tuvieron en cuenta los reclamos que él había realizado. Considera este proceso como una oportunidad única de tener en funcionamiento una carrera sobre innovación, para lo cual se contrataron a tres personas, dos de las cuales pertenecientes al Instituto del Conurbano, para coordinar todos estos procedimientos, pero que no se compartieron los avances de cómo iban surgiendo las novedades. Sobre la materia "Historia", comenta, como ejemplo, que no se tuvo en cuenta lo que él había expresado sobre los procesos "precolombinos" en cuanto a las ciudades a estudiar, y manifiesta que son las mismas que se estudiaban desde siempre, que se sigue con el pensamiento eurocéntrico y elitista.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, manifiesta que entiende el malestar del consejero, pero señala que siempre en estos procesos de construcción de acuerdos, se presentan diferencias. Se avanzó rápidamente porque necesitaba cumplir con todas las instancias para la acreditación. Comenta que fue un proceso que involucró muchas personas en poco tiempo, y varios intercambios con la Secretaría Académica de la UNGS para poder presentar los materiales a la CONEAU en tiempo y forma.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y manifiesta que el área de Urbanismo no tuvo una participación plena en este proceso. Explica que desde el año 1995 viene juntando experiencia en estos temas mediante distintas actividades, y que en ese sentido tiene conocimiento como para opinar sobre el programa de la carrera de Arquitectura, y que el tiempo, en relación a la presentación de la documentación, no es una excusa. Agrega que el problema es que los materiales que se colgaron no se consideraron los comentarios hechos por él, y que se mandaba información parcial, por lo que no pudo seguir bien el proceso, y que se vieron recién en forma completa cuando Eduardo Reese los compartió.

La consejera Natalia Da Representação solicita la palabra y comenta que hay que mencionar que hubo varias reuniones en el área de Urbanismo, donde se puso de manifiesto la especificidad y orientación de los contenidos de Arquitectura, que en el poco tiempo que hubo se trabajó para traducir esos lineamientos en la especificidad que requiere cada programa y que en los plazos que teníamos frente a la acreditación de coneau, se fueron las idas y vueltas que fueron posibles. Agrega que queda, como máximo, un año para analizar los contenidos y la programación, y ver los aspectos a mejorar, considerando que es un proceso complejo institucionalmente e innovador.

Handwritten signatures and initials:
LRP
Handwritten signature

3/11

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez.

Formación

Durante noviembre se retomarán las charlas de carreras llamadas "De qué se trata" que están siendo organizadas por la Secretaría General y los Institutos, con el fin de difundir nuestras carreras entre las escuelas secundarias de la región. Esta iniciativa es complementaria con la feria de carreras realizada recientemente y busca dar información más detallada entre quienes tienen interés particular por nuestra oferta, las 6 carreras del ICO estarán participando.

En el marco de las carreras y las asignaturas del ICO también se realizaron varias iniciativas. Desde la Licenciatura en Administración Pública se desarrolló la actividad "El Taller de evaluación de Licitaciones Públicas municipales" donde participaron investigadores/as docentes, estudiantes y graduados/as. El área y carrera de Política Social desarrolló de modo virtual el conversatorio sobre "Evaluación Participativa de Políticas Públicas" con invitados de la Universidad Nacional de San Juan.

Se publicó el primer audiovisual del ciclo de conversaciones sobre "Los desafíos actuales de la educación superior desde el prisma del Conurbano", iniciativa organizada por la Secretaría Académica del Instituto del Conurbano. El primer audiovisual contó con la participación de Alejandro Wilner, director de la "Especialización en Salud Mental Comunitaria", del Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús. El próximo se publicará en noviembre con la participación del titular de INADI en el conversatorio sobre las "Universidades sin Discriminación: debates y desafíos".

En formación continua, la Diplomatura Políticas de Salud en el Territorio desarrolló su segundo conversatorio titulado "La formación profesional para el abordaje territorial de la salud", sobre reflexiones y aprendizajes de la práctica pre-profesional en terreno de los 1 estudiantes de la Carrera de Medicina (UNPAZ), con docentes invitadas de dicha Universidad.

Para noviembre están programadas una serie de actividades entre ellas, Expo SIG, Expo Urbanismo, varias activadas de la carrera de Política Social y Administración Pública, más los talleres transversales del ICO, estos últimos programados para fines de noviembre. Finalmente, se cerró la convocatoria a adscripciones en docencia para el primer semestre del 2024, con varias postulaciones que se revisarán en el próximo CICO de diciembre.

Comunicación

Se estuvo trabajando intensamente en las piezas gráficas y en la difusión de todos los eventos señalados previamente en este informe. También se estuvo trabajando en el diseño de nuevas redes sociales para difundir la ECTAAE, que ya lanzó su convocatoria a la nueva edición 2024. Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con Prensa UNGS, sobre el conjunto de actividades de la agenda para la difusión por redes sociales y medios de la UNGS.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y explica que se cuenta en esta sesión con una cantidad de quórum muy justo para sesionar y, por consiguiente, propone que el informe de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del Instituto sea comunicado al finalizar con el tratamiento del orden del día. Por otro lado, comenta sobre la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria de Consejo de Instituto para la semana del 21 de noviembre, para la cual antes de fijar el día, se avanzará en la verificación de la concurrencia a fin de asegurar el quórum.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 814/23 por la cual se rectifica el anexo de la Resolución CICO N° 4457/23 respecto del periodo de designación interina de Analia Noel GORGOSCHIDSE (DNI N° 28.123.881), en un puesto docente, categoría adjunta, con dedicación simple, para el área de Política Social del Instituto del Conurbano, el cual deberá constar de la siguiente manera: "Periodo de designación: desde el 01 de marzo al 30 de junio de 2023".

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que hubo un error material en cuanto a la consideración de la fecha de su designación y que por lo tanto se debe rectificar.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 814/23 por la cual se rectifica el anexo de la Resolución CICO N° 4457/23 respecto del periodo de designación interina de Analia Noel GORGOSCHIDSE (DNI N° 28.123.881), en un puesto docente, categoría adjunta, con dedicación simple, para el área de Política Social del Instituto del Conurbano, el cual deberá constar de la siguiente manera: "Periodo de designación: desde el 01 de marzo al 30 de junio de 2023".


LRC

4/11

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.2.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 815/23 por la cual se da de alta a adscriptos/as para la formación en investigación como investigadores en formación en los proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 815/23 por la cual se da de alta a adscriptos/as para la formación en investigación como investigadores en formación en los proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.3.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 816/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 23 de octubre de 2023, el Art. 5° de la Resolución CICO N° 4403/22 respecto de la designación interina de Eduardo Mario REESE (DNI N° 11.389.641) en un puesto docente, profesor asociado, dedicación simple, para el área "Urbanismo" del Instituto del Conurbano, y se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la designación interina de Eduardo Mario REESE (DNI N° 11.389.641) en un puesto de investigador docente, profesor asociado, con dedicación exclusiva para el área de "Urbanismo" del Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que esta resolución tiene dos rectificaciones, una es por la fecha de emisión de la misma, y la otra es por la fecha de inicio de la designación, y se ratifica teniendo en cuenta esas dos aclaraciones.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 816/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 23 de octubre de 2023, el Art. 5° de la Resolución CICO N° 4403/22 respecto de la designación interina de Eduardo Mario REESE (DNI N° 11.389.641) en un puesto docente, profesor asociado, dedicación simple, para el área "Urbanismo" del Instituto del Conurbano, y se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la designación interina de Eduardo Mario REESE (DNI N° 11.389.641) en un puesto de investigador docente, profesor asociado, con dedicación exclusiva para el área de "Urbanismo" del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.4.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 817/23 por la cual se designa al investigador docente Eduardo Reese como Director de la Carrera de Arquitectura.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y comenta que cuando se discutió en su área a quién se podría convocar para dirigir la carrera se propuso a Eduardo Reese, y a pesar de que no tiene experiencia en Arquitectura, que no ha construido ni dirigido obras, que no tiene experiencia como docente en Arquitectura, les parecía importante su gran anclaje a la Institución, su conocimiento de Urbanismo, y por lo tanto, su competencia para articular para cuando dicha carrera esté en marcha. Expresa que, en su opinión, después de haber traicionado la confianza con la producción de los programas sin ningún tipo de intervención del área de Urbanismo, cree que habría que buscar una persona que sea idónea, y que tenga algo de experiencia en Arquitectura, que es la carrera que se está abriendo. Finaliza su intervención anticipando que votará en forma negativa.

El consejero Lucas Ruiz Cugat solicita la palabra y consulta por qué es necesario designar un Director cuando estos son designados por el Comité de Carreras, y si este Comité ya se encuentra creado.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que primero se crean las carreras y luego la conformación de los Comités de Carreras. Asimismo comenta que la CONEAU exige la designación de un/a Director/a para la acreditación, por lo cual es necesaria dicha designación de antemano. Luego se creará el Comité de Carrera para Arquitectura y se revertirá la situación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 817/23 por la cual se designa al investigador docente Eduardo Reese como Director de la Carrera de Arquitectura.

Por la afirmativa: 9

Por la negativa: 1



LRC



5/11

No se registraron abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de bajas de adscripciones para la formación en docencia.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se encuentran a disposición las notas de bajas, por motivos personales con otras ocupaciones, y que luego de analizar las solicitudes la Comisión decidió acompañar la propuesta de bajas respectivas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de bajas de las adscripciones para la formación en docencia de la graduada María Paula Benavente en el marco de la materia "Política Social V: Análisis de las Políticas Sociales", y del estudiante Mauro Sequeira en el marco de la materia "Estado y Administración Pública en la Argentina".

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de alta de integrante en el proyecto de investigación titulado "La protección social a lo largo del ciclo de la vida (Argentina 2020-2025)", dirigido por la investigadora docente María Ignacia Costa.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que había duda respecto de si la investigadora propuesta era interna o externa, que viene a reemplazar a alguien y se la da de alta en este proyecto. Comenta que a raíz de esta duda se volvió a solicitar se presente una nueva nota y se rectifique el CV.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de alta a la investigadora Brenda Brown como integrante en el proyecto de investigación titulado "La protección social a lo largo del ciclo de la vida (Argentina 2020-2025)", dirigido por la investigadora docente María Ignacia Costa.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de prórrogas de finalización de proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se analizaron las notas de solicitudes de prórrogas de los proyectos, y que las mismas son para extender el período de vigencia por un año más. Informa que la Comisión decidió acompañar los pedidos de prórroga.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de prórrogas de finalización de proyectos de investigación del Instituto del Conurbano titulados dirigidos por los/as investigadores/as docentes Leonardo Fernández, Andrea Pamela Flores, Rodrigo Carmona, Verónica Maceira y Marisa Fournier.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del proyecto de Acción de Desarrollo Tecnológico y Social titulado "Asistencia técnica para el desarrollo de parques de producción social en la Argentina - Etapa 2", dirigido por el investigador docente Gonzalo Vázquez.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que es la propuesta de la segunda parte del servicio y se propone ampliar los casos de apoyo en estos parques. Comenta que en la reunión de Comisión surgieron dudas respecto del presupuesto de viáticos, ya que no está muy claro si alcanza y cómo está calculado, situación que se aclaró con el Director del proyecto de Acción de Desarrollo Tecnológico y Social de referencia en la misma reunión de la Comisión. También, se consultó por la incorporación de estudiantes y graduados/as como un espacio de aprendizaje. Por último, informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

LRR

6/11

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto de Acción de Desarrollo Tecnológico y Social titulado "Asistencia técnica para el desarrollo de parques de producción social en la Argentina - Etapa 2", dirigido por el investigador docente Gonzalo Vázquez.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de solicitud de viáticos institucionales para la Decana del Instituto, Bárbara Couto, para asistir al Seminario Internacional "Metrópolis y Transdisciplina. Gobernar la fragmentación: narrativas para el desarrollo sustentable de áreas metropolitanas" durante los días 15 y 16 de noviembre en Maldonado, Uruguay.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se hicieron consultas respecto de si el monto era suficiente para cubrir los gastos del viaje, y en todo caso analizar si habría que asignar más dinero, por gastos institucionales que podrían surgir en esta etapa del año. Agrega que este encuentro es en el marco de una red en la que se generarán acuerdos y vínculos, por lo tanto, desde la Comisión se decidió acompañar el pedido.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que el monto pedido es más acotado por contar con financiamiento a través de un proyecto. Agrega que uno de los motivos de este Seminario es establecer coparticipación con el Instituto SARAS, cuyas actividades tienen vinculación a la agenda del Instituto del Conurbano, la Red de Ordenanza Metropolitana, poder sumar a SARAS a esa red y establecer convenios con el Instituto del Conurbano para promover actividades de intercambio y colaboración.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de solicitud de viáticos institucionales para la Decana del Instituto, Bárbara Couto, para asistir al Seminario Internacional "Metrópolis y Transdisciplina. Gobernar la fragmentación: narrativas para el desarrollo sustentable de áreas metropolitanas" durante los días 15 y 16 de noviembre en Maldonado, Uruguay.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Tratamiento en bloque de los puntos 1.6.0 y 1.7.0

Se somete a consideración la propuesta de baja del Servicio Rentado a Terceros titulado "Plan de Desarrollo Territorial y Normativa Urbanística del Municipio de Zárate", dirigido por Andrea Catenazzi, y cuyo comitente es la Municipalidad de Zárate, y baja de las contrataciones del equipo respectivo; y la propuesta de baja del Servicio Rentado a Terceros titulado "Estudio preliminar del impacto de las obras de las centrales nucleares y propuesta de inversiones en el área de la localidad de Lima (Zárate)" dirigido por el docente Eduardo Reese, y cuyo comitente es la Municipalidad de Zárate, y baja de las contrataciones del equipo respectivo.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que este servicio surgió en 2018 y no llegó a desplegarse en su totalidad, y que fue solicitado porque el gobierno del Municipio de Zárate estaba viendo un conjunto de acuerdos para la construcción de una central nuclear, pero que a mitad de año, estos arreglos quedaron en "stand by" por motivos ajenos a la política local y por el escenario de elecciones a nivel nacional, por lo que las prioridades de la región cambiaron de dirección y el servicio quedó en suspenso. Luego, con la no reelección del intendente actual, se acordó darle de baja a los servicios.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y comenta que fueron dos servicios problemáticos, que no le queda claro por qué no estaba cerrado el primero de los servicios. Consulta hasta dónde se llegó en el cumplimiento del convenio, y si hubo compra de productos y cuál fue el resultado presupuestario para la UNGS de esta situación. Agrega que sería importante poder contar con la información respecto de si estos procedimientos tuvieron costos y si el Municipio realizó erogaciones al respecto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que en relación a lo planteado por el consejero Varela, son cuestiones en las que la Secretaría de Legal y Técnica está atendiendo. Informa que sobre el primer servicio, el Municipio de Zárate, directamente informó que el mismo quedaba en "stand by", pero que faltaba el cierre administrativo, y explica que no lo llegaron a iniciar, por lo que no hubo contrataciones.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja del Servicio Rentado a Terceros titulado "Plan de Desarrollo Territorial y Normativa Urbanística del Municipio de Zárate", dirigido por Andrea Catenazzi, y cuyo comitente es la Municipalidad de Zárate, y baja de las contrataciones del equipo respectivo; y la propuesta de baja del Servicio Rentado a Terceros titulado "Estudio preliminar del impacto de las obras de las centrales nucleares y propuesta de inversiones en el área de la localidad de Lima (Zárate)" dirigido por el docente Eduardo Reese, y cuyo comitente es la Municipalidad de Zárate, y baja de las contrataciones del equipo respectivo.

Handwritten signatures and initials, including "LRC" and "J. Varela".

7/11

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de renovaciones de designaciones interinas de investigadores/as docentes y docentes de las Áreas de Ecología; Estado, Gobierno y Administración Pública; Política Social; Sistemas Económicos Urbanos; Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial; y Urbanismo, del Instituto del Conurbano para el año 2024.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta sobre un cambio en el material del área de Ecología sobre Jaqueline Tapia, quien ha informado que no va a continuar en el Instituto en 2024, por lo cual se designa a Valeria Sosa. Aclara que se incorporó recientemente ese material.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, informa que se analizaron todos los casos con sus particularidades, sus motivos, área por área, y que desde la Comisión se decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovaciones de designaciones interinas de los/as investigadores/as docentes y docentes de las áreas del Instituto del Conurbano para el año 2024: Rodrigo Carmona, Bárbara Couto, Carolina Foglia, Gabriela Mansilla, Karina Montes, Regina Andrada, Matías Calvo Crende, Nadia Ameghino, Francisco Martín Suárez, Giselle Querejeta, Alejandro Ontiveros, Ana Carolina Herrero, Laura Ramos, Silvana Ávila, Valeria Sosa, Marina Toledo, Verónica Maceira, Ana Ariovich, María Crojethovic, María Ignacia Costa, María Gimena Perret Marino, Santiago Nardín, Sandra Hoyos, Marcelo Ochoa, Carlos Jiménez, Juan Martín Librandi, Lucila D'Urso, María Inés Arancibia, Cristian Poplavsky, Gonzalo Vázquez, Anabella Zamora, Diego Taraborrelli, Romina Calderone, Silvia Luciana Galván, Tamara Martínez Ortiz, Alexa Blanda, Viviana Colella, Natalia Da Representação, Omar Varela, Natalia Feld, Lucas Dombroski, Santiago Fernández Ceci, Marcela D'Liberis, y Braian Villalba.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de convocatoria, y conformación de Comisión de selección Ad hoc, para la adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para estudiantes, en el marco de la implementación de la estrategia comunicacional del Instituto.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, informa que es una beca de capacitación de 12 horas semanales, dirigida por el equipo de comunicación. Informa que se propone al director de la beca, Carlos Jiménez, al co-director de la beca, Francisco Cardozo y a la Secretaría de Investigación del Instituto, Carolina Barne, como miembros de la Comisión de selección ad-hoc. Agrega que revisó la convocatoria de referencia, y que desde la Comisión se decidió acompañar la misma y la propuesta de conformación de la Comisión de selección.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que hubo una propuesta de veedoras estudiantiles para conformar dicha Comisión de selección, nombrando a Malena Cristal Gil y Romina Ramírez, como titular y suplente respectivamente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de convocatoria, y conformación de Comisión de selección Ad hoc, para la adjudicación de una beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para estudiantes, en el marco de la implementación de la estrategia comunicacional del Instituto.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de la investigadora docente Andrea Pamela Flores como responsable del Laboratorio de Sistemas de la Información Geográfica.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, informa que se ha revisado la propuesta de referencia, y que todo está en condiciones, y que por consiguiente desde la Comisión decidió acompañar la propuesta respectiva.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y expresa su alegría respecto de que asume en dicho cargo una graduada de esta Institución.



9/11

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de la investigadora docente Andrea Pamela Flores como responsable del Laboratorio de Sistemas de la Información Geográfica.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Lucas Dombroski para asistir a la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, informa que María Eugenia Durante ha presentado una licencia por maternidad, por lo cual, y ante la necesidad de continuar con la asistencia al posgrado, se propone a Lucas Dombroski para su reemplazo mientras dure dicha licencia. La Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Lucas Dombroski para asistir a la Dirección del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Mariana Szretter para el dictado del Seminario optativo "Taller de Escritura" en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, informa que es una contratación habitual, y que los antecedentes conciben con los requerimientos para el dictado del taller, por lo que la Comisión acordó acompañar la propuesta.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Mariana Szretter para el dictado del Seminario optativo "Taller de Escritura" en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes del Instituto del Conurbano en la Comisión Coordinadora de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta de designación de Daniel Cassano y Sandra Hoyos como representantes del Instituto en la Comisión Coordinadora de Derechos Humanos de la UNGS.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación del investigador docente Daniel Cassano y la investigadora docente Sandra Hoyos como representantes, titular y suplente respectivamente, del Instituto del Conurbano en la Comisión Coordinadora de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Luego de dar tratamiento a todos los puntos correspondientes al orden del día, la presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del Instituto, Carolina Barnes, que comparte el informe de gestión correspondiente a su área.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes.

Durante el mes de octubre, se incorporó al equipo del **Observatorio del Conurbano** Constanza Torrilla en el rol de becaria, proveniente de la TECSIG. En términos de producción de indicadores y contenidos, se trabajó sobre nuevos ejes vacantes en el repositorio: discapacidad, movilidad y transporte. Asimismo, se publicaron resultados de las elecciones nacionales y municipales de la región. Se avanzó en la organización de actividades por los 10 años

9/11

del Observatorio. En particular, se realizó la actualización de 18 indicadores tomados de la encuesta permanente de hogares, además se realizaron publicaciones para redes sociales de las producciones del observatorio.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer y jerarquizar la agenda de investigación continuamos trabajando con la **Revista Otra Economía (ROE)** para realizar tareas de migración de las bases de datos en el Portal de Revistas de la UNGS, que son necesarias para avanzar con la indexación. Esto también será una contribución de importancia para la Maestría en Economía Social de cara al proceso de relanzamiento como oferta a distancia de posgrado y su acreditación frente a CONEAU.

También informarles que hemos entablado conversaciones con representantes de la **Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (CLATE)** con el objetivo de poder desarrollar actividades en conjunto. Una de las primeras iniciativas acordadas es el auspicio desde el ICO al Seminario Virtual sobre "Soberanía Alimentaria. Perspectivas y desafíos para América Latina y el Caribe" organizada por CLATE, junto a la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria (CALISAS).

Además, durante el mes de octubre en el marco del **Comité de Cuenca del Río Luján** dependiente de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Buenos Aires, se ha conformado la Subcomisión de Línea Ribera- cuya coordinación se ratificó recientemente estará a cargo de la UNGS, del ID de Ecología Alejandro Ontiveros- y que tiene como objetivo trabajar en la demarcación definitiva de la Cuenca, protección del cauce y solicitud de obras de mejora.

Por otra parte, comentarles que el Instituto acompañó y avaló la presentación del **proyecto "Taller Itinerante Camalotal"** de la **Cooperativa de Trabajo La Comadreja**, presentada por la Investigadora-docente Eugenia Jaime, en el marco de la Convocatoria de Proyectos de Actualización Tecnológica de la Economía Popular en la Provincia de Buenos Aires -aprobada por el MINCYT. Recientemente, nos han informado que el proyecto **ha sido adjudicado dentro de las 34 iniciativas a financiar.**

En términos de convocatorias y presentaciones, mencionar que se presenta en este Consejo, el servicio rentado denominado "**Asistencia Técnica para el Desarrollo de Parques de Producción Social en la Argentina**"-Etap 2, dirigido por Gonzalo Vázquez, financiado por la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (SPyPCTel) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCyt). Es la segunda experiencia como recordarán de asistencia técnica en la temática.

Para finalizar, mencionar que en el marco de convocatoria **CyTUNGS- línea 1**, que cerró el 20 de octubre se han realizado un total de 10 presentaciones y está finalizando el periodo de presentaciones finales para **CyTUNGS-Línea 2.**

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y realiza una consulta en relación a la publicación en el repositorio del PICTO UNGS, ya que intenta ingresar a dicho repositorio con un instructivo, pero no logra cargar los materiales. La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del Instituto, Carolina Barnes, quien le responde que debería comunicarse con la Dirección General de Biblioteca para que le acerquen un instructivo y así poder acceder correctamente. La presidenta del consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agradece a los/as presentes por la sesión del día de la fecha y, de esta manera, da por finalizada la reunión de Consejo del mes de noviembre del año 2023.

Siendo las 15:43 h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de noviembre del 2023.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto



CONSEJERO/A: *WALS 007 COS AT*
NO DOCENTE
Quetz Cuatrecasas

10/11

CONSEJERO/A:

General Account FOGIT.

CONSEJERO/A:

R. MUÑOZ

11/11